

Dirección de Salud impulsa campaña interna para prevenir el maltrato y acoso laboral



En marzo de este año la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (SGDP) de la Dirección de Salud Municipal de Chillán dio el vamos a la Campaña de Buen Trato Laboral, como una manera de prevenir el maltrato y el acoso en sus distintas formas dentro de la institución.

Para reforzar este mensaje la SGDP de la Disamu Chillán implementó en estos últimos días una serie de gráficas alusivas a la campaña en los centros de salud familiar municipales de la comuna, para conocimiento del funcionario/a interno y también del usuario/a.

Cecilia Muñoz Velasco, subdirectora de Gestión y Desarrollo de las Personas Disamu Chillán, comentó que esta campaña "se basa en que como Disamu Chillán podamos asumir un compromiso en estas relaciones interpersonales, mejorando el clima laboral de nuestro trabajo y que se traduzca en una buena entrega con calidad de servicio a nuestros usuarios y usuarias".

La idea esta iniciativa organizacional – recalzó Muñoz – es resaltar el respeto a la dignidad humana a través de las relaciones interpersonales y en el espacio laboral, independiente del rol que se cumpla al interior de la organización.

Ximena Meyer Álvarez, directora de la Dirección de Salud Municipal de Chillán, sostuvo que "sin duda el cuidado de nuestros funcionarios y funcionarias ha sido una preocupación permanente de nuestro quehacer, trabajo que se encuentra reflejado en los planes de trabajo de la SGDP en concordancia con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)".

Según cifras del Servicio Civil, durante el 2021 se presentaron 2.370 denuncias de maltrato y acoso laboral y sexual en servicios del Estado, casi 80% fueron presentadas por mujeres y casi la mitad fueron desestimadas o concluyeron sin sanción (44%).

En tanto, más de 2.800 personas denunciaron acoso laboral en la Dirección del Trabajo (DT) entre 2021 y 2022. Según los datos recopilados por el organismo público, el 64% de quienes denuncian estas conductas violentas correspondieron a mujeres.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Chile, el 12,5% de las empresas no cuenta con políticas de prevención y gestión para acoso laboral. Mientras que el 35% no cuenta con programas de capacitación en acoso laboral y el 32,5% no tiene para acoso sexual.